



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE CLASIFICACION DE INFORMACIÓN DE ORGANISMO OPERADOR DEL PARQUE DE LA SOLIDARIDAD

Siendo las 15:00 quince horas del día 21 veintiuno de abril de 2015 dos mil quince, en las oficinas del Organismo Operado del Parque de la Solidaridad, ubicadas en avenida Malecón, número 300 trescientos, de la colonia Benito Juárez, del municipio de Guadalajara, Jalisco y de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30 fracción III y 103 punto 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, se encuentran reunidos los Ciudadanos, Lic. Efraín Navarro Durán, director general; L.C.P. Lizzeth Haro Spence, titular de la dirección administrativa de dicho Organismo, y como invitado el Lic. Jose Luis Bejarano Medina, de acuerdo con la propuesta del siguiente orden del día.

1. Confirmación de asistencia y quórum para sesionar.
 2. Aprobación del orden del día
 3. Revisión de los avances con los apoyos de la titularidad de la Unidad de Transparencia, información de temas revisión oficiosa.
 4. Clausura
-
1. Acto seguido se toma asistencia del Lic. Efraín Navarro Durán y la Lic. Lizzeth Haro Spence, haciendo constar que se encuentran presentes las partes.
 2. Una vez consultados los integrantes del comité SE APRUEBA el orden del día.

En ese sentido el lic. Efraín Navarro, le solicita a titular del área Administrativa, lleve a cabo el desahogo del orden del día aprobado el cual fue del tenor siguiente:

3. El avance y autorización de personal que apoye a la Unidad de Transparencia, debido a los cambios en la legislación y las obligaciones de atención del tema en la página oficial de transparencia.

REUNIÓN SEGUNDA, ABRIL DOS MIL QUINCE

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Av. Malecón N° 300 Col. Benito Juárez C.P. 44770
Tel.3608 6611 3608 6739 Fax 3608 6995



Acto seguido el Lic. Efraín Navarro Durán toma la palabra e informa que el Lic. Jose Luis Bejarano y el C. Adrian Cárdenas estarán como apoyos a la Unidad de Transparencia.

En otro tema, hasta el momento no se ha recibido solicitudes de Protección de datos, ni ha habido materia para desahogar revisión oficiosa que radique en alguna solicitud de información.

En materia de clasificación de la información, así como protección de información confidencial, nos apegaremos a lo que indica la propia Ley y su reglamento del tema en comento, con fundamento en el capítulo I Protección de Información Confidencial artículos 34, 35, 36 del Reglamento Marco de Información pública para Sujetos Obligados .

4. Sin otro asunto que tratar por el momento, se da por concluida la presente reunión, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de abril del año 2015 dos mil quince, firmando al calce de este documento quienes en ella intervinieron.

LIC. EFRAÍN NAVARRO DURÁN

Director General del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad

L.C.P. LIZZETH HARO SPENCE

Titular del Área Administrativa

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria del Comité de Clasificación de Información Pública del Organismo Operador del Parque de la Solidaridad, celebrada el día 21 veintiuno de abril de 2015 dos mil quince.

REUNIÓN SEGUNDA, ABRIL DOS MIL QUINCE

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



Av: Malecón N° 300 Col. Benito Juárez C.P. 44770
Tel.3608 6611 3608 6739 Fax 3608 6995